

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 11 DE AGOSTO DE 1827.

SAN TIBURCIO Y SANTA SUSANA, MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Lorenzo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 09', y se oculta á las 6 h. y 51'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29 9, 05.	78 00	NNO	Despejado.
A las 12 del dia....	29 9, 05	82 08.	NO.	Idem
Alas 6 de la tarde.	29 8, 50.	80 04.	ONO	Idem

Mareas en esta bahia.

1.ª Altamar á las 4 h. 31' mad. 2.ª Altamar á las 4 h. 49' tard.
1.ª Bajamar á las 10 h. 40' mañ. 2.ª Bajamar á las 10 h. 58' noh

AYUNTAMIENTO.

Hoy 10 ha tocado la suerte de soldados á los mozos siguientes:

<i>Número del encantamiento.</i>	<i>Nombres de los mozos,</i>	<i>Número que han sacado.</i>
215.	D. Antonio Ponce	1.
3.644.	D. Manuel Pajares,	26.
5.530.	D. José Maria Castilla	34.
4.803.	D. Manuel Ruiz	40.

BIOGRAFIA BRITANO-HISPANA

21. Ascham (Antonio).

Nació de una familia distinguida, y despues de haber re:

2
cibido la primera educacion en la escuela de Eaton fué elegido en 1633 para el colegio del Rey en Cambridge. Recibido el grado de maestro en artes, riñó con los presbiterianos al principio de la rebelion, se hizo de la liga, tomó partido con los independientes, siendo gran favorito del parlamento (quien le nombró tutor de Jacobo, duque de Yorck) y ardoroso contrario de su Soberano. En adelante siendo mirado como muy decidido á favor de su partido fué enviado por el parlamento en calidad de agente ó residente á la corte de España á fines de 1649. Al principio del siguiente Junio llegó á Madrid, donde gozó de la habitacion que se le señaló en la corte; pero como algunos ingleses del otro partido que existian entonces allí, tomasen por cosa vergonzosa que un rebelde tan notorio y uno de los destructores de su nacion, como ellos le titulaban, hubiese venido en su nombre, seis de ellos llamados Juan Guillim, Guillermo Spark, Valentin Progers, Juan Halsal, Guillermo Arnet y Enrique Progers, se dirigieron á su alojamiento: dos se pusieron al pie de la escalera, dos al remate y otros entraron en su aposento, de los cuales Spark, que fué el delantero, acercandose á la mesa á que Ascham y otro estaban sentados, y quitandose el sombrero, dijo: „Caballeros, beso á vmds. las manos; suplico á vmds. me digan qual es el residente.” Al ponerse en pie el residente, le asió de los cabellos Guillim, y con una daga desnuda le dió un golpe que le echó en tierra, y llegandose Spark le dió otro, y queriendo no dejar incompleta su obra le dió hasta cinco puñaladas, de las que murió instantaneamente. Juan Bautista Riva, su interprete, intentando retirarse á su habitacion, recibió de los otros cuatro, que estaban fuera de la del residente, cuatro heridas de las que falleció al momento. Cinco de los ingleses se acogieron á sagrado, pero sacados de allí fueron encarcelados, y Spark ajusticiado. El nombrado Enrique Progers se escapó del castigo por haberse acogido á la casa del Embajador de Venecia. Ascham, cuyo asesinato acaeció el 6 de Junio de 1650, escribió entre otras cosas:

A discourse whercin is examined, what is particularly lawfull during the confusions and revolutions of Government; or how far a Man may lawfully conform to the powers and commands of those, who with various successes hold Kingdoms divided by civil and foreign wars &c. Likewise whether the nature of war be inconsistent with the precepts of Cristian Religion:
discurso en el qual se examina lo que es realmente legitimo durante las confusiones y revoluciones del Gobierno; é hasta que punto puede legitimamente conformarse un hombre con la autoridad y mando de aquellos que con varias vicisitudes go-

biernan un reyho dividido por la guerra civil y la estrangera &c. Igualmente si la naturaleza de la guerra es incompatible con los preceptos de la religion Cristiana. Londres, 1648, en 8.º, en tres partes y con adiciones en Londres, 1649, en 8.º

Las noticias relativas á la muerte de Ascham se encuentran en un escrito que del español tradujo Jacobo Howel y que publicó en Londres en 1651 con el titulo: *The process and pleadings in the court of Spain upon the death of Anthony Ascham, resident for the Parliament of England and of Joh. Baptista Riva his Interpreter &c.*: proceso criminal seguido en la corte de España por la muerte de Antonio Ascham, residente por el parlamento de Inglaterra y de José Bautista Riva, su interprete &c. en folio. = T. J. Serrano.

INVENTOS.

En las listas de las patentes concedidas últimamente en Inglaterra á los inventores, perfeccionadores &c. se halla la siguiente. P. Alegre, de Jerez de la Frontera, en España, residente en la actualidad en Caleb-place, Commercial-road, por un método mejorado y mas economico de producir el vapor, aplicable á las máquinas de vapor y á otros objetos útiles.

PERIODICOS.

Se ha impreso en Berlin un libro pequeño en que se describen los principales diarios y demas obras periodicas tanto politicas como literarias, científicas, de modas &c. que se publican en aleman, francés, inglés, italiano, español, portugueses, olandes, sueco, dinamarques, ruso, polaco, bohemio, húngaro, griego y latin.

MIGUEL ANGEL BUENARROTA.

En una obra publicada en Roma sobre este grande artista se halla inserta una carta autografa que le escribió Francisco I.º de Francia. Tambien acompaña una estampa del monumento que se le levantò en la iglesia de los Doce Apostoles, el cual ha sido descubierto pocos años ha por el profesor de dibujo Giangiacomo.

Circular del Consejo Supremo de la Guerra, declarando que los ayuntamientos pueden decidir acerca de las enfermedades visibiles que hacen inútiles para el servicio á los que las alegan.

Con motivo de varias dudas presentadas al Consejo, acerca de si los ayuntamiento prosiguen ó no autorizados para decidir y resolver en las exenciones de los que alegan enfermedades internas, sin perjuicio de lo resuelto en el artículo 18 del soberano decreto de 8 de Febrero último, á fin de evitar dudas y precaver los perjuicios que puedan seguirse á los interesados y al Real servicio, se ha servido aclarar: que los ayun-

4
tamientos están autorizados para decidir acerca de las enfermedades visibles, que constituyen á los que las alegan notoriamente inútiles para el servicio, y solo para admitir y oír las internas que no estén á la vista; en cuyo caso deberán los interesados ser destinados á observacion, con arreglo á lo prevenido en el citado artículo 18 del Real decreto de 8 de Febrero del presente año.

De acuerdo del mismo Consejo lo comunico á V. &c.
Madrid 24 de Julio de 1827.

REAL CAJA DE AMORTIZACION.

Comision principal de Cadiz.—El Lunes proximo 13 del actual se continuará la devolucion de los Vales de Setiembre de 1824, presentados para el reconocimiento y cobro de la anualidad vencida en 1826, cuya entrega se seguirá los Lunes, Miercoles y Viernes de cada semana, y el pago de sus premios los Martes, Jueves y Sabados á los portadores de los resguardos señalados como siguen.

Vales consolidados.

De 50 ps. desde el núm. 1.º hasta el 221 ambos inclusive.

De 100 ps. desde el núm. 1.º hasta el 220 id. id.

De 200 ps. desde el núm. 1.º hasta el 163 id. id.

Dichos no consolidados.

De 100 ps. desde el núm. 1.º hasta el 193 id. id.

De 200 ps. desde el núm. 1.º hasta el 186 id. id.

De 400 ps. desde el núm. 1.º hasta el 139 id. id.

Cadiz 9 de Agosto de 1827.—Benito de la Piedra,

AVISOS.

Se alquila por la temporada de óperas un palco principal de los mejores, y muy espacioso, situado frente al foro: darán razon en la imprenta de este periodico.

Se ha estraviado un certificado de cacao Caracas con varias rebajas hechas, su fecha 15 de Diciembre de 1826, registro número 1.º, hoja num. 72, y no siendole de utilidad al que lo tenga y si solo al interesado, se suplica lo entregue á D. Rafael Montemayor, calle de la Bendicion de Dios, núm. 120, quien dará el correspondiente hallazgo.

Se está ensayando para el Domingo proximo la tragedia Blanca y Montecasin, y el sainete nuevo Zalagarda y Chinchilla ó Puca la salada.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaultana, calle de D. Carlos, núm. 69.